

ASOCIACION DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, MUSEOLOGOS Y DOCUMENTAL
ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Madrid, en la sede oficial de ANABAD, a las diez y siete y treinta horas del día 19 de Noviembre de 1985, se reune la Junta Directiva de ANABAD en sesión ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del acta de la sesión anterior
- 2.- Informe de Presidencia
- 3.- Informe de Secretaría
- 4.- Informe de Tesorería
- 5.- Elecciones para la renovación de la Junta Directiva
- 6.- Estudio del Anteproyecto de Reglamento de la ANABAD-Comunidad Autónoma de Canarias
- 7.- Estudio del Proyecto de Estatutos de la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía y Documentación (FESABID)
- 8.- Publicaciones
- 9.- Ruegos y preguntas

Asisten a esta reunión:

Presidente:

D. David Torra Ferrer

Vicepresidentes:

Dª Concepción Contel Barea

Dª Angela Franco Mata

Tesorero:

D. Antonio Montero Torres

Secretario:

D. Miguel Valle-Inclán Alsina

Vocales:

Dª Soledad Benito Fernández

Dª Isabel Bravo Juega

Dª Pilar Cardenal Lacruz

Dª Antonia Heredia Herrera

Dª María Maríné Isidro

Dª Margarita Navarro Martorell

Justifican su ausencia:

D. Luis Angel García Melero
D. Manuel Vaquerizo Gil
D^a Manuela Vázquez Valero

No asisten:

D^a Blanca Calvo Alonso-Cortés
D. José Luis Argente Oliver
D. Luis García Méndez
D^a Margarita Cuartas Rivero
D. Manuel Piñeiro Andión
D^a Paloma Portela Peñas
D^a Josefa Rapado Martín

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

37/85. Se da lectura al acta y se aprueba con la modificación de Miguel Valle-Inclán referida al punto 6 en el sentido de que su propuesta sólo estaba referida a los vocales de la rama de Bibliotecas.

Informe de la Presidencia

Se da lectura a la carta de Pedro López en la que tras felicitar a los miembros de la organización del Congreso critica con énfasis distintos aspectos de su realización y programación.

Se aborda el balance del Congreso y se constata el carácter demencial de la primera sesión de Archivos a la que no asisten ni el ponente ni la autora de las comunicaciones previstas. Se constata que existió un aviso en la Junta del 15 de Octubre indicando que la ponente no podría acudir, pero no hubo el tiempo necesario para suplir con otro ponente.

Se discute si se debe escribir a la ponente manifestándole los problemas que su ausencia ha creado y se decide no hacerlo ahora ya que no se hizo en el momento en que anunció su ausencia.

tiene

Se discute el grado de responsabilidad que la organización ante la ausencia de ponentes y la opinión mayoritaria es que es muy difícil prever un suceso semejante salvo que el interesado avise con mucha antelación, cosa que no sucedió.

Antonia Heredia plantea que a través del Congreso ha podido constatar la existencia de algunas iniciativas de la Ad- tamente incorrectas, a las que conviene oponerse como Asociación. Plantea la necesidad de enviar una carta ofreciendo asesoramiento a las Administraciones Autonómicas, tal y como se había acor dado en otra reunión. Se plantea el tema de la necesidad de fi jar responsables de cada rama para constestar a las peticiones que se puedan recibir. La rama de Archivos asume el compromiso globalmente, María Marín lo asume para Museos mientras en Bi bliotecas y Documentación los vocales presentes no se comprometen dado el escaso número presentes.

38/85. Queda encargada la redacción de la carta a los vocales de Archivos.

Como término a la discusión del Congreso se plantea la necesidad imperiosa de editar las actas del II Congreso anuncian do el Presidente que ya está en marcha la edición de las actas como número del Boletín y esperando que estén en la calle antes de la Asamblea. Las actas del III Congreso ya están preparándose para su edición.

39/85. Por último se acuerda abonar a D. An tonio Montero las dietas correspon dientes a su estancia en Cáceres ya que sobre él recayó toda la organiza ción del Congreso.

Los vocales de Museos anuncian que siguiendo las reso luciones del Congreso sobre la organización de Cursos de Museo logía están organizando la realización de un Curso para el que se ha recibido ya una subvención.

40/85. La directiva apoya unánimemente la realización de este Curso.

Informe de Secretaría

Se presenta un presupuesto para grabar en cinta magnética el Índice el Boletín.

41/85. Se acepta al igual que el pago a la persona encargada de su realización.

, Se remite un informe sobre las relaciones con el Ateneo de Cali que desea nuestra participación en la organización del Encuentro Iberoamericano de Archiveros y la distribución de publicaciones de ANABAD en Colombia.

Se da lectura a las Altas (15) y se comunica la no existencia de bajas.

Informe de Tesorería

Se lee el informe escrito presentado por Antonio Montero y se aprueba.

El tesorero plantea que no se le ha enviado la relación de Socios al corriente de pago de ANABAD Galicia y pide que se le solicite al presidente de ANABAD Galicia.

Antes de pasar al punto de las elecciones Pilar Cardenal plantea su dimisión por escrito que es aceptada.

Elecciones

Cesan estatutariamente David Torra, Margarita Navarro (Bibliotecas), Manuel Vaquerizo (Archivos), José Luis Argente (Museos), Manuel Piñeiro (Documentación) y Luis Angel García Melero (Documentación). Dimiten Pilar Cardenal (Documentación), Blanca Calvo (Bibliotecas), Josefa Rapado (Bibliotecas), Luis García Méndez (Bibliotecas) y Miguel Valle-Inclán (Bibliotecas).

42/85. Se acuerda convocar la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en la Fonoteca de la Biblioteca Nacional entre el 3 y el 8 de Febrero, la ordinaria por la mañana y la extraordinaria por la tarde.

43/85. Igualmente se acuerda el envío de la comunicación pertinente a todos los socios.

Dado lo avanzado de la hora se pospone la discusión de los estatutos de ANABAD Canarias para la siguiente Junta invitando a que asistan los representantes de Canarias. Los estatutos de FESABID también se posponen para la siguiente Junta.

44/85. Se acuerda convocar la próxima reunión de la Junta Directiva el día 14 de Enero a las 17,30 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20,30 horas de todo lo cual doy fe como secretario con el visto bueno del Presidente.